



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Chile Fundacional

CÓDIGO: HUH 322

PROFESOR: Carolina González Undurraga
CORREO: carolina.gonzalezu@gmail.com

AYUDANTE: David Fuentes
CORREO: davidfuentes.ac@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Jueves 10:20-12:55
SALA: R2, sala 205

HORARIO DE AYUDANTÍA: Miércoles 14:00-15:40
SALA: R2, sala 304

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico que estudia el inicio de la conquista española en el actual territorio nacional, y las características sociales, políticas, económicas y culturales que lo definieron durante el siglo XVI. El estudiante deberá interpretar el proceso de conquista como parte de un contexto mayor, determinado por la expansión española en América. Deberá incorporar, además, variables que permiten comprender la génesis de nuestra nación, a partir de las singularidades del proceso de dominación.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Estudiar el proceso de conquista española en el actual territorio nacional, y analizar las características sociales, políticas, económicas y culturales que lo definieron durante el siglo XVI.
- Interpretar el proceso de conquista como parte de un contexto mayor, determinado por la expansión española en América.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Competencia de lecto-escritura
- Pensamiento crítico
- Trabajo individual y colectivo
- Capacidad de argumentación
- Autonomía y organización del trabajo personal
- Trabajo en equipo
- Ética en la disciplina

4 METODOLOGÍA

Clases expositivas por parte de la profesora; taller en clases correspondiente a comentarios de lecturas por parte de los/las estudiantes y respectivas exposiciones según el caso; visitas a archivos, museos, bibliotecas, hitos urbanos a programar.

5 CONTENIDOS DEL CURSO

1. Expediciones a Chile, proceso de conquista y la organización jurisdiccional: miradas desde la historia y la crítica literaria.
2. Población y organización social en el Chile del siglo XVI.
3. La Guerra de Arauco: coordenadas para comprender la construcción de la sociedad de conquista hasta la batalla de Curalaba (1598).
4. Documentación (transversal a los contenidos 1 al 3).

6 VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Se realizarán visitas especializadas, según sea pertinente, y de las cuales se debe entregar un informe que será parte de las notas de ayudantía.

7 FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante tendrá como función orientar a los estudiantes en sesiones de ayudantía, y, posteriormente, tomar el ensayo respectivo. Asimismo, se le pedirá realizar una o dos clases y apoyar al profesor con las visitas si corresponde.

8 EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Presentaciones orales + resumen	Exposición de bibliografía y/o fuentes (individual o grupal)	25%	Semanal
Ensayo 1 (en clases)	Contenido 1	30%	27 de abril
Ensayo 2 (en clases)	Contenidos 2 y 3	30%	15 de junio
Ayudantía	Informes varios: fuentes, conferencias, visitas	15%	Semanal
Total cátedra		100%	
Examen	Toda la materia vista en clases + bibliografía	30%	Por definir

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: 5,0

Asistencia: Según el reglamento de los estudiantes de pregrado, la asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1° año.

9 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Araya, Alejandra y Jaime Valenzuela (eds.). *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago: RIL editores, 2010.

Carnerio, Sarissa, "La *Crónica* de Jerónimo de Vivar y el sujeto colonial". *Revista Chilena de Literatura*, n°73, 2008, pp.31-35.

Contreras, Hugo. "Borracheras, huidas y rebeldía entre los *indios* de Chile colonial. Decretos, autos y bandos de los siglos XVI y XVII". *Corpus*, vol.4,n°1, 2014, sin pp (en línea).

De Ramón, Armando. *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2000.

Góngora, Mario. *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista. 1580-1660*. Santiago: Universidad de Chile 1970, p.3-16.

Invernizzi, Lucía. “La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII”. *Revista Chilena de Literatura*. N°23, 1984, p. 5-37.

Invernizzi, Lucía. “Los trabajos de la guerra y los trabajos del hambre: dos ejes del discurso narrativo de la conquista de Chile (Valdivia, Vívar, Góngora Marmolejo)”. *Revista Chilena de Literatura*, n°36, 1990, p. 7-15.

Jara, Alvaro. *Guerra y sociedad en Chile: la transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago: Editorial Universitaria, 1971.

Jara, Alvaro. *Trabajo y salario indígena en el siglo XVI*. Santiago: Editorial Universitaria, 1987.

Mellafe, Rolando. “Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII”, en *Historia social de Chile y América*. Santiago: Editorial Universitaria, 2004, cuarta edición (1ª ed. 1986), p. 251-277.

Villalobos, Sergio. *Para una meditación de la Conquista*. Santiago: Editorial Universitaria, 2011, primera reimpresión de la decimoquinta edición (1ª ed. 1977).

10 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Amunátegui Solar, Domingo. *Las encomiendas de indígenas en Chile*. Memoria histórica presentada a la Universidad de Chile, Santiago: Impr. Cervantes, 1909. 2 v.

Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. Santiago: DIBAM, 1999, tomo 1.

Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura. Ed. Facsimilar al cuidado de Rojas Mix. Notas y transcripción por Mario Ferreccio. Barcelona: Lumen, 1991.

Colección de documentos inéditos para la historia de Chile : desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo : 1518-1818 / colectados y publicados por J. T. Medina. Santiago : Impr. Ercilla, 1888-1902. 30 v. (en memoriachilena.cl)

De Oña, Pedro. *Arauco Domado*. Edición crítica de la Academia Chilena y anotada por José Toribio Medina. Santiago: Imprenta Universitaria, 1917 (en memoriachilena.cl).

De Ramón, Armando. *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*. Santiago: Instituto de Investigaciones Históricas, 1953.

Ercilla y Zúñiga, Alonso. *La Araucana*. Salamanca: Casa de Domingo de Portonarijs, 1574 (en memoriachilena.cl).

Ferreccio Podestá, Mario. “El epistolario cronístico valdiviano y el *scriptorium* de conquista”. En *Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura*. Ed. Facsimilar al cuidado de Rojas Mix. Notas y transcripción por Mario Ferreccio. Barcelona: Lumen, 1991, p. 33-53.

Goic, Cedomil. *Letras del Reino de Chile*. Madrid: Iberoamericana, 2006.

Goic, Cedomil. *Historia y crítica de la Literatura Hispanoamericana*. Época Colonial. Barcelona: Crítica. Tomo I, 1988.

Góngora, Mario. “Documentos inéditos sobre la encomienda en Chile”. *Revista chilena de historia y geografía*, n°124, 1956, p.113-176.

Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Estudio, edición y notas de Miguel Donoso Rodríguez. Santiago: Editorial Universitaria, 201.

González de Nájera, Alonso. *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile (1614)*. Estudio biográfico, edición, notas filológicas e históricas de Miguel Donoso Rodríguez; estudio preliminar y notas históricas de Rafael Gaune Corradi. Santiago: Editorial Universitaria, 2017.

Jara, Alvaro. *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile: alquileres y ventas de indios. 1599-1620*. Santiago. Universidad Católica, 1958.

Jara, Alvaro y Sonia Pinto. *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile : legislación, 1546-1810*. Santiago: Andrés Bello, 2ª edición 1982 -1983, 2 vols.

Jocelyn-Holt, Alfredo. *Historia General de Chile*. Tomo I, Santiago: Editorial Sudamericana, 2004.

Kohut, Karl (ed.). *Narración y reflexión. Las crónicas de Indias y la teoría historiográfica (2007)*. México: El Colegio de México, p. 15-60.

Marrero-Fente, Raúl. “Poesía y astrología en el *Arauco Domado* (1596) de Pedro de Oña”. *Anales de Literatura Chilena*, n° 26, 2016, p.117-131.

Sagredo, Rafael y Cristián Gazmuri (eds.). *Historia de la vida privada en Chile*. Tomo 1: El

Chile tradicional: De la Conquista a 1840. Santiago: Taurus, 2005.

Stehberg, Rubén y Gonzalo Sotomayor. “Mapocho Incaico”. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, n°61, 2012, p. 85-149.

Triviños, Gilberto. “El mito del tiempo de los héroes en Valdivia, Vivar y Ercilla”. *Revista Chilena de Literatura*, n°49, 1996, p.5- 26.

Villalobos, Sergio. *Chile y su historia*. Santiago: Editorial Universitaria, 2005.

BASES DE DATOS

www.memoriachilena.cl

http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_index/index.html

http://www.cervantesvirtual.com/portales/alonso_de_ercilla/

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).